

**INFORME****Segunda Reunión del Consejo Asesor  
del Programa Cooperativo para la Protección  
y Modernización de la Caficultura en México,  
Centroamérica y Panamá****PROMECAFE**

San José, Costa Rica  
2 a 4 de agosto de 1979

978i 1979

**VICA****ZONA NORTE**



PROGRAMA COOPERATIVO PARA LA PROTECCION Y  
MODERNIZACION DE LA CAFICULTURA EN  
MEXICO, CENTRO AMERICA Y PANAMA

SEGUNDA REUNION DEL  
CONSEJO ASESOR DE  
PROMECAFE

2-4 de agosto 1979

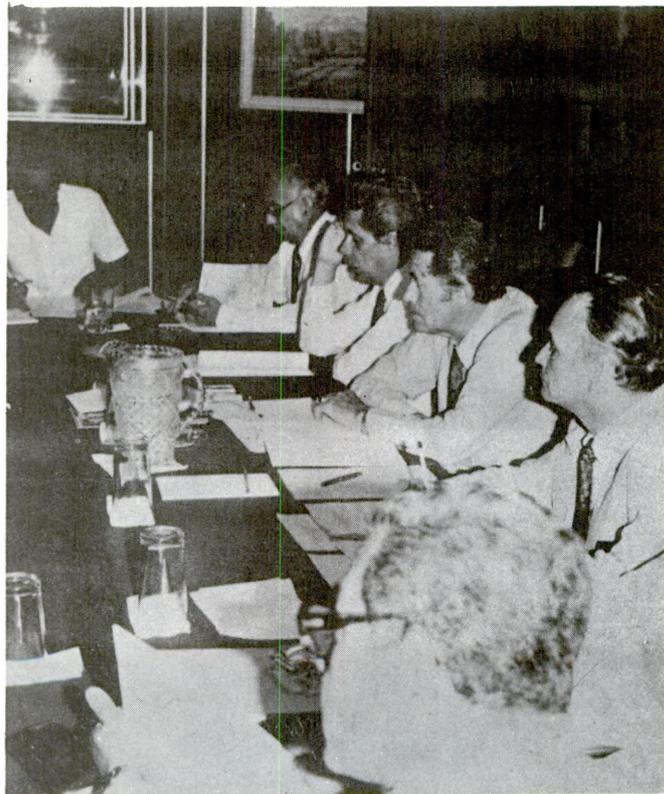
San José, Costa Rica



11CA  
100R-AP6



**Vista general de la Segunda Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE. Agosto 2 - 1979**



**En la mesa directiva de la 2a. Reunión del Consejo Asesor del PROMECAFE vemos a Andrés Villaseñor, Vocal, Carlos Enrique Fernández, Secretario, Gilberto Gutiérrez, Presidente y Luis Lescure, Vice-Presidente**



TABLA DE CONTENIDO

Agenda	1.1
Lista de Participantes	2.1
Apartes del discurso del Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del IICA	3.1
Reglamento del Consejo Asesor de PROMECAFE	4.1
Propuesta de acción y gastos para el segundo semestre de 1979 y la totalidad del año 1980	5.1
Acta resumida de la Segunda Reunión del Consejo Asesor de PROMECAFE y Resoluciones	6.1





AGENDA

2-3-4 de agosto 1979

Miércoles 1° de agosto

Llegada a San José e instalación en el hotel.

Jueves 2 de agosto

- 9:00 a.m. Inscripción de delegados
- 9:30-10:00 Inauguración de la Reunión. Aprobación de la Agenda.  
Lectura del Acta anterior
- 10:00-12:00 Lectura y discusión del Reglamento del Consejo Asesor
- 12:00-13:00 Almuerzo
- 13:00-15:00 Lectura del informe de actividades y estado financiero
- 15:00-17:00 Discusión del informe y aprobación

Viernes 3 de agosto

- 8:30-10:00 Plan de Trabajo, propuesta para el segundo semestre de  
1979 y el año 1980
- 10:00-11:30 Discusión de la propuesta de plan de trabajo y presu-  
puesto
- 11:30-12:30 Otros asuntos. Preparación de resoluciones. Elección  
de autoridades de la Reunión
- 12:30-13:30 Almuerzo
- 13:30-17:00 Visita a CICAPE

Sábado 4 de agosto

- 8:30-9:30 Lectura y aprobación del acta de la reunión y firma  
de la misma. Entrega de documentos.
- 9:30-10:30 Clausura de la Reunión.





LISTA DE PARTICIPANTES

MEXICO

ENRIQUE TOPETE PONCE  
Jefe Programa Preventivo contra la Roya  
Dirección General de Sanidad Vegetal S.A.R.H.

ANDRES VILLASEÑOR LUQUE  
Director Adjunto de Producción  
Instituto Mexicano del Café

GUATEMALA

RODOLFO ESTRADA HURTARTE  
Subgerente ANACAFE

EFRAIN HUMBERTO REYNA  
Director  
Asociación Nacional del Café - ANACAFE

MILTON ROBERTO SPIEGELER NORIEGA  
Supervisor de Fincas Coop. INTA  
Instituto Nacional Transformación Agraria

HONDURAS

FAUSTO CACERES A.  
Coordinador Programa de Roya  
Ministerio de Recursos Naturales

JESUS S. CERNA  
Jefe Depto. Extensión Cafetalera  
Instituto Hondureño del Café

RODOLFO MATAMOROS H.  
Subgerente  
Instituto Hondureño del Café

HERNANDO UREÑA BRENES  
Jefe Depto. de Investigación  
IHCAFE.

THE HISTORY OF THE

CHAPTER I

OF THE

REIGN OF

CHARLES I.

1625-1649

SECTION I

OF HIS

PERSON

AND

EDUCATION

IN HIS

EARLY

YEARS

OF HIS

REIGN

AND

OF HIS

RELATIONS

WITH

HIS

PEOPLE

EL SALVADOR

J. ARMANDO ALFEREZ  
Jefe Depto. Cooperativas  
Compañía Salvadoreña del Café S. A.

FRANCISCO ARTURO FISCHNALER DIAZ  
Director General  
Instituto Salvadoreño de Investigaciones del Café

COSTA RICA

GILBERTO GUTIERREZ ZAMORA  
Director Programa de Investigación de Café  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

ALVARO JIMENEZ CASTRO  
Director Ejecutivo  
Oficina del Café

PANAMA

ALEXIS W. BONILLA DE O.  
Jefe Programa de Café  
Ministerio de Desarrollo Agropecuario

LUIS ARMANDO LESCURE, JR.  
Director  
Federación de Caficultores de Panamá  
(FENACAP)

ORGANISMO COOPERADORES

CATIE

GUSTAVO A. ENRIQUEZ C.  
Jefe Programa Plantas Perennes

HECTOR MUÑOZ  
Subdirector General para Asuntos de Investigación



OIRSA

ENRIQUE DURON AVILES  
Jefe Departamento de Sanidad Vegetal

PROMECAFE

EDUARDO ANDRADE M.  
Especialista en Comunicación Agrícola

JORGE H. ECHEVERRI  
Especialista en Investigación Agrícola

CARLOS ENRIQUE FERNANDEZ  
Jefe de PROMECAFE

PIERRE G. SYLVAIN  
Horticultor Emérito

IICA

JOSE EMILIO G. ARAUJO  
Director General

MIGUEL ANGEL ARAUJO  
Delegado IICA

HECTOR MURCIA  
Coordinador del Plan de Acción del IICA en Costa Rica

RODOLFO MARTINEZ FERRATE  
Director de Coordinación Regional para la Zona Norte

JOSE SILOS  
Subdirector General Adjunto de Planeamiento

FERNANDO SUAREZ DE CASTRO  
Subdirector General Adjunto de Operaciones, Encargado

1910

1911

1912

1913

1914

1915

1916

1917

1918

1919

1920

1921

1922

### 3.1

APARTES DEL DISCURSO DEL DOCTOR JOSE EMILIO ARAUJO  
DIRECTOR GENERAL DEL IICA CON MOTIVO DE LA SEGUNDA REUNION DEL  
CONSEJO ASESOR DEL PROMECAFE

Es motivo de gran satisfacción para el IICA tener reunidos en la Sede Central a los representantes de los siete países del área del PROMECAFE.

El café como sabemos, representa el primer producto de exportación en tres de los países aquí presentes, Guatemala, El Salvador y Costa Rica; en México es el segundo en importancia después del petróleo y ocupa igual puesto en Honduras y Nicaragua.

En términos de la fuerza de trabajo rural, el café utiliza en estos países, el 35% de la mano de obra del área rural, teniendo por este motivo especial importancia económico-social.

Los países que forman el PROMECAFE en conjunto representan la segunda fuerza productora de café en el mundo, situándose como bloque entre Brasil y Colombia; esta posición debe ser entendida en toda su importancia por el significado que tiene para el desarrollo social de estos países.

El café representa también casi en todos los casos la fuente más importante para obtención de divisas en los países del PROMECAFE, así como para la obtención de recursos por concepto de impuestos; en la generación de estos recursos tiene participación especial el sector de pequeños caficultores que constituyen más del 70% de los productores de los países; la política humanista que el IICA sustenta, considera a este sector de su especial interés dentro de las acciones que realiza en los países.

Creemos que es más importante en los actuales momentos una política de mejoramiento general del cultivo y de los índices de productividad, que únicamente concentrar la atención en problemas especiales de enfermedades y plagas, así éstas sean tan serias como la roya y la broca, porque solo la alta productividad permitirá cubrir los costos que representa combatir estos problemas.

La debilidad mayor de la agricultura en América Latina son sus bajos índices de productividad, que es particularmente más grave en el sector de pequeños agricultores, en el cual, como en un círculo vicioso, la baja productividad es igual a miseria o pobreza extrema.

1894

1895

1896

1897

1898

1899

1900

1901

1902

1903

### 3.2

Es preocupante observar que en la década del 70 existe un aumento de la pobreza en el sector rural de América Latina y una concentración mayor de la riqueza en otro sector de la población; mientras el 20 % de la población rural apenas participó en el 3 % del Producto que genera el sector, un 3 % situado en el otro extremo participa en el 50 %; esto significa en pocas palabras un aumento en la brecha del desarrollo.

Las mejoras de la productividad del café en Costa Rica principalmente y en El Salvador, nos permite mirar con optimismo esta actividad en el futuro en el que ya no tendrá cabida café de 400 Kilos por hectárea que ninguna utilidad puede dejar al productor.

Los últimos acontecimientos en Nicaragua que obligaron a descuidar el combate contra la Roya, exigen también que ustedes discutan en función de los nuevos hechos la política a seguir, o mantener la posición de erradicar la Roya o pensar en convivir con ella; en todos los casos seguirá siendo válida la necesidad de mejorar la productividad para obtener mayores ingresos y disponer de recursos para los controles.

Junto con estos trabajos de controles químicos, la búsqueda de variedades resistentes a enfermedades y plagas y a la vez de alta producción seguirá teniendo prioridad en los planes del PROMECAFE, contando para ello con las facilidades del CATIE y la experiencia acumulada en dicho Centro en el cual el café ha regresado a ocupar su puesto de importancia.

Debo compartir con ustedes algunos logros de nuestra última Reunión de la Junta Directiva del IICA en la Paz-Bolivia. Allí se aprobó el Programa de Sanidad Vegetal entre otras acciones nuevas. En este campo se consideró que era fundamental coordinar la acción de los países a través del IICA.

En dos semanas más se tendrá la Primera Reunión del Programa de Sanidad Vegetal para el cual se han anticipado 3 unidades de apoyo y coordinación de campañas.

Debo informar a ustedes también que se han realizado las gestiones y renovado los contactos para que el I B C continúe brindando su apoyo económico y técnico al PROMECAFE.

Han ofrecido también su colaboración varios países observadores en la O.E.A. que mantienen nexos con el IICA y especialmente Francia que por intermedio del Instituto Francés del Café y del Cacao ha señalado su interés en trabajar con el PROMECAFE.

: Nicaragua es el único país de América Central que todavía no ha ingresado al PROMECAFE, sin embargo, ha estado participando en la mayoría de actividades promovidas por el Programa porque siempre hemos tenido la

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

### 3.3

seguridad de que su no incorporación obedece a situaciones transitorias.

Con el nuevo Gobierno, el IICA ha reiniciado nuevamente sus actividades reabriendo sus oficinas e iniciando un amplio diálogo en el cual el problema de la Roya ha merecido especial atención.

El nuevo Ministro de Agricultura Manuel Torres nos ha señalado su especial interés en la caficultura nicaraguense, habiendo designado tres asesores para atender los principales problemas agrícolas y uno especial para atender todo lo relacionado con café.

La situación imperante en los últimos meses en aquel hermano país, hizo que se suspendieran los controles fitosanitarios, pero mientras se conoce mejor la situación en cuanto a Roya, se decidió de inmediato la reanudación de los controles y de las áreas de cuarentena.

Existe en estos momentos una solicitud hecha a Venezuela y al IICA para atender los principales problemas fitosanitarios, especialmente el de Roya y el de langosta, para lo cual se están buscando los recursos que permitan la continuidad de los controles, y si es todavía factible, la erradicación de estos problemas.

Reitero a ustedes señores delegados la importancia que el IICA confiere a esta Reunión del Consejo Asesor del PROMECATE y los deseos para que ésta actividad tenga el más completo éxito.

The following table shows the results of the experiment. The first column is the number of trials, the second column is the number of correct responses, and the third column is the percentage of correct responses. The data shows that the percentage of correct responses increases as the number of trials increases, indicating that the subject is learning the task.

Number of Trials	Number of Correct Responses	Percentage of Correct Responses
10	5	50%
20	12	60%
30	18	60%
40	25	62.5%
50	30	60%
60	35	58.3%
70	40	57.1%
80	45	56.25%
90	48	53.3%
100	50	50%

The results of the experiment show that the subject's performance is stable and consistent. The percentage of correct responses remains relatively constant, ranging from 50% to 62.5%. This suggests that the subject has reached a level of proficiency in the task.

REGLAMENTOCONSEJO ASESOR DE PROMECAFECAPITULO I

## Del Consejo Asesor

1. El Consejo Asesor estará formado por dos representantes de cada país participantes, uno por el Ministerio de Agricultura o su equivalente y uno por el organismo nacional responsable del café. Forman además parte del Consejo un representante del IICA y uno por cada uno de los organismos cooperadores, CATIE y OIRSA.
2. Los organismos copatrocinadores podrán nombrar representantes al Consejo en calidad de asesores y observadores.
3. El Consejo Asesor tendrá las siguientes atribuciones:
  - a. Elegir a los miembros de la directiva del Consejo, la cual estará formada por un Presidente, un Vicepresidente y un Vocal, los que durarán en funciones un año y serán electos en la reunión ordinaria del mes de enero de cada año.
  - b. Señalar la orientación y la política del Programa.
  - c. Conocer y aprobar los proyectos de Programa-Presupuesto de PROMECAFE.
  - d. Fijar los aportes económicos anuales que hará cada uno de los países miembros u organismos nacionales.
  - e. Conocer y aprobar los informes de las actividades del Programa.
  - f. Conocer y asesorar en la resolución de las iniciativas presentadas por sus miembros o por el Jefe del Programa.
  - g. Velar porque las políticas de investigación, capacitación, divulgación, extensión y asesoría que se propongan, sean congruentes con las políticas de los gobiernos y del IICA en estas materias.
  - h. Evaluar las realizaciones y la marcha del Programa.
  - i. Las demás obligaciones y atribuciones que el mismo Consejo Asesor acuerde en el futuro.

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

## CAPITULO II

### De las Reuniones

4. El Consejo Asesor tendrá reuniones ordinarias y extraordinarias. Las reuniones ordinarias se celebrarán cada seis meses en enero y julio de cada año.
5. Las reuniones ordinarias serán convocadas por el Jefe de PROMECAFE, en consulta con los miembros del Consejo Asesor. La convocatoria y el temario de la reunión deberán llegar a cada miembro del Consejo, por lo menos 15 días antes de la fecha de la reunión.
6. La sede de las reuniones ordinarias será rotativa entre los países miembros del Consejo Asesor.
7. Las reuniones extraordinarias se harán cuando las circunstancias así lo ameriten. La convocatoria será hecha por el Jefe de PROMECAFE o a solicitud de dos de sus miembros y solo podrán tomarse resoluciones sobre el tema o temas específicos que provocaran la reunión.
8. El Jefe de PROMECAFE actuará como Secretario de las reuniones, teniendo voz informativa pero no voto. De cada reunión se preparará un acta que deberá contener las resoluciones del Consejo Asesor y que será firmada por los miembros del Consejo.

## CAPITULO III

### De los Procedimientos

9. Cada miembro del Consejo Asesor deberá estar acreditado por credenciales extendidas en la forma acostumbrada, las que deberán ser presentadas al Secretario antes de la Sesión Inaugural.
10. En las reuniones del Consejo Asesor habrá quorum y podrán tomarse resoluciones cuando estén presentes la mitad más uno de sus miembros.
11. El Presidente de la reunión podrá nombrar las comisiones de trabajo que estime necesarias para manejar asuntos específicos del Programa.
12. El Consejo Asesor adoptará las resoluciones con el voto de la mayoría presente, la mitad más uno, y tendrán carácter de obligatorio, aun para los ausentes, correspondiéndole un voto a cada país.



CAPITULO IV

Disposiciones Transitorias

13. El presente Reglamento podrá ser modificado con el voto mayoritario de los miembros del Consejo Asesor.
14. Lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Consejo Asesor con el voto mayoritario de sus miembros.
15. El presente Reglamento entrará en vigencia desde el momento de su aprobación.



5.1

P R O M E C A F E

PROPUESTA DE ACCION Y GASTOS PARA  
EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1979  
Y LA TOTALIDAD DEL AÑO 1980

San José, Costa Rica  
2 de agosto 1979



## I. ANTECEDENTES

Las actividades del primer año de trabajo obedecieron a objetivos, metas y estrategia acordados por el Consejo Asesor en su primera reunión y a una lista de acciones prioritarias especificadas en el programa de trabajo de ese primer año.

Los objetivos del PROMECAFE siguen teniendo plena vigencia y por su propia naturaleza deberán mantenerse por un mínimo de cinco años para alcanzarse. Únicamente las circunstancias del momento podrían cambiar en parte la estrategia que deberá seguirse y afectar el orden de prioridad de ciertas actividades.

## II. ESTRATEGIA

El propósito básico continúa invariable. La tecnología moderna de producción cafetalera debe llegar a los productores, para incrementar la productividad del café, mejorando la eficiencia y la eficacia del cultivo.

Desde luego, esa es una tarea que corresponde a los organismos cafetaleros nacionales que son los que tienen el contacto directo con los productores. Con esa premisa en mente, la tarea del PROMECAFE consiste en colaborar con esos organismos, para que se facilite su función. Esa colaboración debe traducirse en acciones que incidan en tres aspectos básicos, a saber:

- a. colaborar en la capacitación del personal técnico en materia de tecnología moderna de caficultura;
- b. propiciar acciones que mejoren el medio en el cual tienen que trabajar los técnicos para facilitar su actuación;
- c. proveer a los técnicos con la metodología más adecuada para la transmisión de la tecnología moderna a los caficultores.



### III. INSTRUMENTOS DE TRABAJO

Los instrumentos de los que se vale el PROMECAFE para implementar esa estrategia, son:

- a. en el caso de la capacitación: cursos internacionales de caficultura general, cursos a nivel nacional sobre caficultura general o temas específicos, capacitación recíproca de técnicos, cónclaves sobre caficultura moderna, becas para estudios formales;
- b. el mejorar el medio de trabajo, implica proporcionar mejor y más información cafetalera, proveer materiales de trabajo como semillas mejoradas, llevar a cabo estudios de situación de área, colaborar en la evaluación de los planes de investigación, ayudar en aspectos de organización y refuerzo institucional, proveer asistencia técnica directa en problemas específicos;
- c. finalmente, proporcionar metodología en transferencia de tecnología, (lo que en cierta forma es nuevamente capacitación) puede lograrse en buena parte mediante talleres internacionales y nacionales, estudios de situación de los productores, y colaboración en la preparación de materiales para divulgación.

### IV. ACTIVIDADES PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE 1979 Y EL AÑO 1980

Las actividades para este período se verán afectadas en cierta forma por tres circunstancias del momento que deben tomarse en cuenta:

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

## 5.4

- a. el deseo expresado por varios países de que el programa ejecute más acciones a nivel nacional. Mucho de lo realizado hasta ahora ha tenido ámbito regional y ciertas actividades deberán mantener ese carácter en el futuro, pero debe procurarse el ampliar y profundizar las actividades de naturaleza nacional;
- b. la situación de la campaña de erradicación de la roya del cafeto en Nicaragua, debe inducir a replantear el enfoque que hasta ahora se ha dado al problema, tanto a nivel regional como a nivel de país. Si la roya se ha dispersado en los cafetales nicaragüenses, resulta un tanto cuestionable el mantener el mismo nivel de vigilancia y los planes de erradicación en los países restantes del área. A cambio de esto, deberán reforzarse las acciones de control futuro de la enfermedad y más que nada, acelerar las de intensificación del cultivo;
- c. gran parte de la caficultura del área está en manos de pequeños productores, Esta no es una situación nueva, pero sí resulta cada vez más evidente la carencia de tecnología apropiada para ese tipo de productor, ya sea que se trate de una caficultura intensiva, o bien de un sistema de producción en el que el café es uno de los componentes.

Las siguientes actividades se presentan en forma aislada, pero se tiene el propósito de agruparlas a nivel de país a fin de poder elaborar un programa nacional de apoyo a cada uno de los países participantes, a más de las acciones de tipo regional.

Los programas nacionales se elaborarán posteriormente en consulta con el personal técnico de cada país, precisando aun más los detalles de cada actividad.



A. Actividades de capacitación

1. Curso Internacional de Caficultura Moderna
 

Sede: El Salvador  
 Fecha: 1980  
 Duración: cuatro semanas
2. Cursos Nacionales sobre Caficultura Moderna
 

Sede: El Salvador, Honduras, Panamá, Guatemala  
 Fecha: aun no determinadas  
 Duración: de 2 a 3 semanas cada uno
3. Capacitación recíproca de técnicos
 

Sede: varios países  
 Fechas: variables  
 Duración: variable
4. Segundo y Tercer Simposio sobre Caficultura
 

Sede: México y Panamá  
 Fecha: noviembre 1979, noviembre 1980  
 Duración: tres días cada uno
5. Estudios de posgrado
 

Establecimiento de becas para capacitar personal en áreas específicas, para la solución de problemas nacionales específicos.
6. Cursos sobre tecnología de aplicación de pesticidas
 

Sede: por convenirse  
 Fecha: por definirse  
 Duración: de 2 a 3 semanas

B. Actividades que afectan el medio de trabajo

7. Publicaciones: Boletín de PROMECAFE, bibliografías, publicaciones misceláneas, informes de cursos, talleres, seminarios, etc.
8. Apoyo a las unidades de información de los países y formación del sistema regional.



## 5.6

### 9. Seminario regional sobre comercialización interna y externa de café

Sede: por definirse  
Fecha: 1980  
Duración: tres días

### 10. Asesorías y consultorías varias

Sede: varios países  
Fecha: varias  
Duración: 50 semanas/hombre

### 11. Reunión sobre mejoramiento genético

Sede: CATIE, Costa Rica  
Fecha: agosto 1979  
Duración: cuatro días

### 12. Investigación sobre mejoramiento genético y sistemas de producción

Sede: CATIE y los países del área  
Fecha: 1979-1980  
Duración: 18 meses

## C. Actividades dirigidas a mejorar la metodología de transferencia de tecnología

### 13. Talleres nacionales sobre metodología de la transferencia de tecnología

Sede: Panamá, Honduras, Nicaragua, México, Costa Rica  
Fecha: por decidirse  
Duración: una semana cada uno

### 14. Curso-Taller internacional sobre transferencia de tecnología en café

Sede: CATIE  
Fecha: 1980  
Duración: dos semanas

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

15. Preparación de materiales de apoyo para los programas nacionales

Sede: San José, Costa Rica  
 Fecha: 1979-1980  
 Duración: 18 meses

16. Estudios básicos sobre componentes tecnológicos de caficultura a nivel de país

Sede: Panamá, Honduras, México  
 Fecha: por determinarse  
 Duración: dos meses cada uno

D. Otras actividades

17. Reuniones del Consejo Asesor

Sede: por definirse  
 Fecha: agosto 1979 y 1980  
 Duración: tres días cada uno

18. Reunión de evaluación del problema de la roya y la broca en el área (coordinación con OIRSA)

Sede: por definirse  
 Fecha: 1979  
 Duración: tres días

V. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

El presupuesto que se presenta sigue los mismos lineamientos adoptados por el IICA recientemente, es decir, se plantea en términos de lo que resta del año calendario 1979 y todo el año 1980.

The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. It emphasizes that every entry should be supported by a valid receipt or invoice. This ensures transparency and allows for easy verification of the data.

In the second section, the author outlines the various methods used to collect and analyze the data. This includes both primary and secondary data collection techniques. The primary data was gathered through direct observation and interviews, while secondary data was obtained from existing reports and databases.

The third section provides a detailed description of the data analysis process. It explains how the collected data was organized, categorized, and then analyzed using statistical methods. The results of the analysis are presented in a clear and concise manner, highlighting the key findings and trends.

Finally, the document concludes with a summary of the overall findings and their implications. It discusses the challenges faced during the research process and offers suggestions for future studies. The author expresses confidence in the reliability of the data and the validity of the conclusions drawn.

Segundo semestre de 1979

GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	IICA	CATIE	PAISES	TOTAL
PERSONAL	30,000	----	55,000	85,000
OPERACION	12,000	20,000	78,000	110,000
EQUIPO	----	----	2,000	2,000
SERVICIOS GRALES.	3,000	----	5,000	8,000
TOTAL	45,000	20,000	140,000	205,000

Distribución por rubros de gastos de operación

Viajes oficiales	16,000
Literatura técnica	2,500
Edición de publicaciones	10,000
Distribución publicaciones	1,000
Becas	57,000
Consultores y Conferenciantes	17,000
Materiales y útiles	2,500
Otros servicios	4,000
TOTAL	US\$ 110,000

Año 1980

GASTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
	IICA	CATIE	PAISES	TOTAL
PERSONAL	72,500	----	94,000	166,500
OPERACION	12,500	40,000	171,000	223,500
EQUIPO	----	----	5,000	5,000
SERVICIOS GRALES.	5,000	----	10,000	15,000
TOTAL	90,000	40,000	280,000	410,000

The following text is a scan of a document page, which appears to be a list or index of entries. The text is extremely faint and largely illegible. It seems to consist of several columns of text, possibly representing names, titles, or dates. The entries are arranged in a structured manner, likely a table or a list with multiple columns.

Distribución por rubros de gastos de operación

Viajes oficiales	32,000
Literatura técnica	5,000
Edición de publicaciones	15,000
Distribución de publicaciones	2,000
Becas	121,500
Consultores y conferenciantes	35,000
Materiales y útiles	5,000
Otros servicios	<u>8,000</u>
TOTAL	US\$ 223,500

NOTAS

- a. No se incluye el sobrante del ejercicio 1978-1979.
- b. No se ha recibido la cuota de Costa Rica para 1978-1979.
- c. Nicaragua no ha firmado el convenio y por lo tanto, no se puede asegurar su participación.



ACTA RESUMIDA DE LA SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO ASESOR DE PROMECAFE

La reunión se inició con la lectura y aprobación de la agenda de trabajo, la cual recibió la única modificación de dejar la elección de autoridades para el final de los debates el viernes 3 de agosto.

Seguidamente, se leyó el acta de la reunión anterior, la que sin discusión fue aprobada por los presentes.

Se sometió a consideración del Consejo el proyecto de Reglamento para operación del propio Consejo, el que fue aprobado con las siguientes modificaciones:

- a. Se estableció como primera atribución del Consejo Asesor el "elegir a los miembros de la directiva del Consejo la cual estará formada por un presidente, un vicepresidente y un vocal, los que durarán en funciones un año y serán electos en la reunión ordinaria del mes de enero de cada año".
- b. Se agregó como penúltima atribución el "evaluar las realizaciones y la marcha del Programa".
- c. Especificar que la cuarta atribución quedará de la siguiente manera: "fijar los aportes económicos anuales que hará cada uno de los países miembros u organismos nacionales".
- d. En el Capítulo II, punto 8, quedó como sigue: "el Jefe de PROMECAFE actuará como secretario de las reuniones, teniendo voz...etc."
- e. El numeral 12 del Capítulo III deberá leerse así: "el Consejo Asesor adoptará las resoluciones con el voto de la mayoría presente, la mitad más uno, y tendrán carácter de obligatorio aun para los ausentes, correspondiéndole un voto a cada país".



... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

... ..

A continuación el Jefe de PROMECAFE sometió a la consideración del Consejo el Primer Informe de Actividades que cubre el año 1978 y hasta junio de 1979, y el estado financiero al 30 de junio de 1979. Dicho informe mereció la discusión siguiente:

- a. La delegación de El Salvador preguntó a qué se debía la diferencia entre los ingresos estimados y los ingresos reales, habiéndosele explicado que se originó en el retraso en la falta de pago por parte de Costa Rica. El Ing. Gilberto Gutiérrez y el Ing. Alvaro Jiménez Castro dieron amplias explicaciones y aseguraron tener gestiones muy adelantadas que asegurarán el pago de dicha obligación a muy corto plazo. Indicaron asimismo, que dicho retraso no debe interpretarse como falta de apoyo al Programa, por el contrario, Costa Rica da su respaldo pleno al PROMECAFE y espera hacer efectiva su contribución en un futuro cercano. La delegación de El Salvador, dijo que consideraba que las realizaciones del Programa eran satisfactorias tomando en cuenta los inconvenientes y problemas que el mismo había tenido y que se explican en el informe.
- b. La delegación de Costa Rica por medio del Ing. Gilberto Gutiérrez hizo ver su complacencia con los resultados obtenidos hasta la fecha por el Programa y que consideraba que la labor efectuada cumplía con los planteamientos que se habían hecho al hacer el Programa de Actividades para el año del que ahora se informa. La delegación de Costa Rica en esta forma daba su apoyo y aprobación al informe de actividades.
- c. La delegación de Guatemala por medio del Ing. Efraín Humberto Reyna indicó que Guatemala estaba muy satisfecha con la labor realizada hasta el momento y que aprovechaba para hacer saber



al Consejo que la Junta Directiva de ANACAFE en su sesión del martes de esta misma semana le había encargado el agradecer al PROMECAFE la forma en que había cumplido con los requerimientos que dicho organismo le había hecho al Programa y que por unanimidad acordaba aceptar el compromiso de hacer el segundo aporte de Q40,000 (cuarenta mil quetzales) de su cuota al PROMECAFE.

- d. La delegación de Honduras se expresó por medio del Lic. Rodolfo Matamoros quien dijo que su país se encontraba complacido por la labor desarrollada hasta el momento por PROMECAFE y que por este medio aseguraba la contribución para el próximo año, añadiendo que si hubiese posibilidades de ampliar las actividades debería de hacerse aunque esto implicara una contribución mayor.
  
- e. El Ing. Andrés Villaseñor expresó la opinión de la delegación de México diciendo que le parecía muy eficiente y satisfactoria la labor realizada por el PROMECAFE en este primer año. Hizo ver que en una u otra forma fueron capacitados más de 100 técnicos y que el costo había sido sumamente bajo. Que las asesorías parecían haber resultado muy efectivas. Hizo mención sobre el hecho de que el Programa ha incorporado a sus filas técnicos de gran valía como el Dr. Pierre G. Sylvain. Por todo lo anterior, la delegación de México aceptaba el informe, lo aprobaba y felicitaba a sus personeros, instándoles a continuar con el mismo entusiasmo demostrado este año. De esta manera aceptaba y aprobaba también el informe financiero, recomendando que se procure mantener una reserva que sirva de amortiguador para el futuro.



- f. La delegación de Panamá se expresó por medio del Ing. Alexis Bonilla quien aceptó el informe recomendando que para el futuro se revisen los viáticos que se dan a los participantes a las actividades de PROMECAFE, ya que en general han resultado muy bajos.

De esta manera, el Consejo Asesor de PROMECAFE aceptó y aprobó unánimemente el Primer Informe de Actividades del mencionado Programa.

A continuación el Jefe de PROMECAFE presentó el Plan de Acción y Gastos para el segundo semestre de 1979 y todo el año 1980 con el presupuesto correspondiente. La discusión sobre este tema se resume de la siguiente manera:

- a. La delegación de El Salvador por medio del Ing. Fischmaler indicó que el plan de acción presentado envuelve todas las actividades que El Salvador desearía se hicieran dentro del Programa. Indicó que estaba anuente a que el curso regional sobre caficultura se llevara a cabo en ese país en 1980, para lo cual prestaría toda la colaboración que fuera necesaria. Agregó que en su opinión sería muy interesante que el PROMECAFE coordinara la evaluación de la resistencia a la roya de algunos de los materiales que se están probando en el área. Asimismo, expresó su preocupación por la investigación de la utilización de subproductos de café, especialmente en lo que se refiere a aprovechamiento de energía. Cree que los cursos sobre tecnología de aplicación de pesticidas son muy valiosos y que deberían enriquecerse con metodología de investigación para la evaluación de pesticidas y su aplicación. Opina que deberían establecerse cursos de un año de especialización en roya, broca, suelos y fertilización, aunque no conduzcan estos necesariamente a la obtención de un posgrado.



- b. La delegación de Honduras por medio del Lic. Rodolfo Matamoros expresó sus sugerencias de la siguiente manera: el PROMECAFE podría ayudar a Honduras elaborando sus programas de extensión, investigación y beneficio; colaborar en la capacitación de personal en caficultura y en transferencia de tecnología; ayudar en el mejoramiento genético; revisión de los ensayos experimentales; evaluación de ayudas audiovisuales; colaborar en la implementación de la asistencia técnica a través de grupos; diseño del beneficio experimental; uso de subproductos; erradicación de broca, roya, rastreos y campañas en general.
  
- c. La delegación de Panamá expresó por medio del Ing. Alexis Bonilla la preocupación de ese país por la falta de crédito para pequeños productores, que no pueden incorporar la tecnología moderna debido a esta deficiencia.
  
- d. El Ing. Andrés Villaseñor de México indicó que el Programa presentado es adecuado aunque reconoció que era muy ambicioso por lo que recomendaba que se pusiera cuidado en la jerarquización de las actividades. En este sentido considera que la capacitación debe recibir una alta prioridad. Indicó que la regionalización de la prueba de la resistencia de los materiales mejorados debe ser preocupación del PROMECAFE ya que todos los países están probando los mismos materiales, básicamente. Opinó que si hay tecnología para el pequeño productor pero que este no la puede incorporar debido a la falta de financiamiento. En relación con los sistemas de producción que incluyen el café como uno de sus componentes dijo que estos deben de ser evaluados antes, para aprovechar los patrones en otros países.



- e. El delegado de OIRSA Ing. Enrique Durón informó que su organismo ha hecho un plan de emergencia para Nicaragua en relación con la roya, el chapulín y las cuarentenas externas e internas, que incluye cursos intensivos sobre cuarentena y manejo de equipos así como rastreo. Considera OIRSA que debe de hacerse una evaluación inmediata de la situación de la roya en ese país, la cual se estima que será muy costosa, requerirá alrededor de treinta días y un total de 725 personas, así como gran cantidad de equipo. Indicó que coordinará sus actividades con el PROMECAFE.
  
- f. El Ing. Rodolfo Estrada de Guatemala expresó las siguientes sugerencias: el PROMECAFE deberá impulsar el intercambio de conocimientos sobre progreso de la investigación cafetalera por medio de reuniones o foros ad-hoc, en los que se presenten las investigaciones realizadas cada año; el PROMECAFE en colaboración con OIRSA debe promover la revisión de planes nacionales preparatorios para hacerle frente a la roya; deberá continuarse la capacitación recíproca; realizar cursos sobre uso de equipo para aplicación de pesticidas; impulsar actividades sobre administración de empresas cafetaleras; desarrollar tecnología para el pequeño productor. Agregó la delegación de Guatemala por medio del Ing. Efrain Humberto Reyna que PROMECAFE revisara la posibilidad del control biológico de la roya y de la broca.

Considerando ampliamente discutido este Plan, el Consejo se pronunció en favor del mismo, aprobándolo y dejando así aprobado también el presupuesto para llevarlo a cabo.



El punto considerado en la agenda sobre elección de autoridades del Consejo se dejó para la reunión de enero por establecerlo así el Reglamento recién aprobado.

El Consejo Asesor después de cuidadosa deliberación, aprobó las siguientes RESOLUCIONES:

1. Que el PROMECAFE prepare un proyecto con alternativas sobre la forma como podría regionalizarse la prueba de resistencia de los materiales mejorados que se evalúan en el área de PROMECAFE, dando los costos correspondientes a cada alternativa.
2. Que el PROMECAFE elabore un proyecto de apoyo a las acciones que conducen los países en atención a los pequeños caficultores. Este proyecto sería financiado con recursos externos que IICA/PROMECAFE gestionaría con los organismos internacionales de cooperación técnico-financiera.
3. Que el Jefe de PROMECAFE haga del conocimiento del Director General del IICA que el Consejo Asesor aceptaría la participación de los países de las Antillas que lo soliciten bajo las mismas condiciones de los miembros de los países de la Zona Norte del IICA.

El Jefe de PROMECAFE agradeció al Consejo, en nombre del personal del Programa y suyo propio el apoyo y ayuda recibidos durante este primer año de labores, comprometiendo sus mejores esfuerzos para la continuación del trabajo el año venidero.

Sede Central del IICA, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.





IICA CH